



Cuenta Pública del Alcalde- Mayo 2022

Sesión de Consejo Comunal de Seguridad Pública

Jueves 19 de Mayo 2022



I. Cuenta del Presidente del CCSP

1. Cuenta Pública, El pasado 28 de Abril di cuenta de la gestión realizada el año 2021, esta cuenta corresponde a un periodo de transformación en la administración y respecto de la dirección de nuestra Comuna. En este sentido estamos trabajando en el rol que asumen los vecinos, y organizaciones sociales, así como también impulsando y recuperando proyectos emblemáticos para las comunidades. Por otra parte, promoviendo los cuidados para vecinos y vecinas de todas las edades, recuperado espacios públicos para la familia y las comunidades, fomentando una comuna amigable para peatones, ciclistas y automovilistas. Y por último impulsando estrategias que permitan la protección de nuestros ecosistemas para construir un Puerto Varas más sustentable.



2.Fondo Nacional de Seguridad Pública 2022, actualmente se encuentra abierta la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, de la Subsecretaría de prevención del delito por lo que desde la Dirección de Seguridad se está trabajando en la elaboración del proyecto que en esta oportunidad se postulara a la tipología de prevención escolar. En la comisión NNA se priorizó el Colegio Rosita Novaro el cual cuenta con enseñanza básica y media, dando la posibilidad de intervenir a niños, niñas y adolescentes. Cabe agregar, que el Director de la comunidad educativa se encuentra informado de dicha postulación y agradece la pertinencia de trabajar por la prevención de la violencia escolar de una manera integral, involucrando a sus estudiantes, sus familias y la comunidad aledaña al sector.

3.Reunión con Carabineros para mayor dotación en Puerto Varas, la semana pasada se llevó a cabo una reunión en donde participó carabineros, equipo Secpla y la Dirección de Seguridad Pública que tuvo como objetivo poder generar un trabajo colaborativo para la elaboración de una solicitud de mayor dotación de carabineros para nuestra comuna. En ese sentido, se acordó poder abordar ciertas variables de crecimiento poblacional y de otros mecanismos de gestión policial con el fin de poder elaborar una solicitud formal que refleje el ritmo con el que nuestra comuna crece y su necesidad de contar con mayor efectivo policial.



4.Campaña de sensibilización: Durante el mes de mayo se realizaron dos campañas de sensibilización, una de ellas en las afueras del Colegio Hardy Minte de Los Riscos a solicitud del establecimiento y la otra en Escuela Río Sur, ambas actividades orientadas a sensibilizar a los conductores para que adopten conductas de prevención en sectores de establecimientos rurales y así evitar accidentes en la vía pública. Estas actividades fueron realizadas de manera conjunta con carabineros de reten de Río pescado, Senda Previene y la dirección de Seguridad.

5.Campaña educativa ley de tránsito parque Lican Rayen: El 06 de mayo se realizó una campaña educativa a los vecinos del sector entregando un informativo sobre normas de la ley de tránsito, con la finalidad que se desarrolle un buen funcionamiento vial. Hemos recibido denuncias sobre el mal uso de espacio público, tales como veredas, áreas verdes y otros por parte de vecinos de este sector, impidiendo el paso peatonal principalmente de adultos mayores y niños, quienes se ponen en riesgo ante las faltas de querer estacionar sus vehículos en lugares no autorizados.



6.Campaña de prevención de violencia en contra de la mujer, El día miércoles 11 de mayo se efectuó Campaña preventiva de violencia en contra de la mujer en contexto de pareja. Esta actividad tuvo como propósito sensibilizar a la comunidad sobre la problemática y de igual modo dar a conocer cuáles son los canales formales para denunciar este delito. Lo más importante es que realizando la denuncia, tanto las víctimas como las testigos, tienen la posibilidad de ser atendidos y acompañados en este proceso. En esta oportunidad se realizó recorrido en la población las Cumbres y Violeta Parra. Para esta actividad se contó con la participación de concejales, Presidenta de la JJVV, Carabineros y equipo municipal.

7.Fiscalización vivero no autorizado, junto a funcionarios del Servicio Agrícola Ganadero, Carabineros y la Dirección de Seguridad Pública se realizó una fiscalización ante pesquisas de viveros ilegales, en que su funcionamiento fuera de toda norma, puede generar daño al ecosistema al no tener control sobre su cuidado, reproducción y venta. En este procedimiento se retuvieron 1300 tipos de diferentes plantas.

Cabe agregar que, al no estar registrados, el SAG desconoce el estado sanitario de las plantas y su procedencia, no existiendo garantías de que las plantas se comercialicen libres de plaga.



8.Fiscalización a locales con patentes de expendio de alcohol: Junto al Departamento Municipal de Renta y Patentes y la Dirección de Seguridad Pública y Emergencias el programa SENDA Previene - EVSD realizó una jornada de fiscalización a locales con patentes de expendio de bebidas alcohólicas del sector céntrico de nuestra comuna. Además de constatar el funcionamiento regular de los locales, se entregó un mensaje preventivo, siempre con foco en el cumplimiento de la Ley 19.925 y su actualización del año 2021, la Ley 21.363. en esta oportunidad fueron fiscalizados 10 locales en su mayoría pubs y restaurantes. En dicha oportunidad se multo un local por no contar con patente comercial y patente de expendio de alcohol irregular

9.Comisión de prevención de conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes, El pasado viernes 13 de mayo se realizó una nueva sesión de comisión NNA contando con la participación de OPD, PDI, SLEP, Oficina de Juventud, Senda, Sename, Servicio Mejor Niñez y Seguridad acordando levantar algunas acciones en materia de convivencia y prevención de conductas de riesgo en el ámbito escolar, que será tratado en los puntos varios de esta sesión.



10.Reunión con comité de Emergencia Ensenada: La Dirección de Seguridad Publica y Emergencias se reunió con la Agrupación de Emergencia de Ensenada y comités vecinales de emergencia de Tepú Norte, Reflejos del Lago, Villa Elisa, Villa Los Volcanes, Los Arrayanes, Los Coigues, Puerto oscuro y Yervas Buenas, donde se revisaron alcances de la nueva ley 21.364 sobre el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres y de la elaboración de la planificación a nivel comunal. Informar además que el próximo 30 de mayo se constituirá el COGRID comunal (Comité para la gestión de riesgos de desastres), el cual se encargará de la planificación y coordinación del Sistema a nivel regional, además de constituirse y ejercer las funciones descritas en la ley y el reglamento para abordar las fases del ciclo del riesgo de desastres. Este comité sustituirá al COE (Comité de operaciones de Emergencia).



11.Senda, El Programa SENDA Previene - EVSD estuvo con el 5° básico del Colegio CNB Artístico conversando sobre las drogas y sus consecuencias en las vidas de las personas. Fue una jornada de reflexión cercana y de confianza en la cual los niños y niñas pudieron compartir sus ideas y conceptos sobre el tema.

En el mismo contexto el equipo SENDA Previene - EVSD durante el mes de mayo realizó acciones preventivas en 7 establecimientos educacionales de nuestra comuna, entre talleres, charlas y capacitaciones. Tratando temas como: consumo de drogas y adolescencia, parentalidad positiva, desarrollo socio-emocional, ciclo vital y protocolos de actuación frente a casos de consumo y tráfico de drogas.

Además, se entregó material del Programa PreParados (Componente 1) a todas las escuelas rurales (unidocentes) del Microcentro Puerto Varas del SLEP Llanquihue.



12. Medidas sobre congestión vehicular en establecimientos educacionales, se realizaron diversas reuniones con la comunidad educativa con el objetivo de ayudar a reducir los nudos críticos viales que se generan en torno a los Colegio Felmer, Mirador del Lago, Colegio Germania, Colegio Inmaculada, Terravida, Colegio Puerto Varas y Patagonia.

Estas medidas, además, fueron conversadas y generadas de manera conjunta entre la comunidad escolar, Carabineros, y nuestro municipio, donde se evaluaron las siguientes medidas:

- Cambios en puntos de acceso y horarios de entrada
- Proyectos de gestión vial
- Seguridad vial
- Empoderamiento de las comunidades escolares

En ese contexto es que, el 30 de mayo comenzarán a regir una serie de cambios en algunas calles y pasajes, los cuales serán informados en los respectivos establecimientos educacionales y con las juntas de vecinos de los sectores involucrados



13. Creación de nuevo Departamento de Coordinación Municipal OS 14 de Carabineros de Chile, enmarcado en el convenio de colaboración entre Carabineros y las Asociaciones de municipales. Este nuevo departamento institucionaliza toda esta relación y establece la corresponsabilidad en el traspaso de información de forma más directa a los municipios, con la intención de darle una formalidad al trabajo que hacemos en conjunto. En la práctica se desarrollarán nuevas herramientas locales que nos otorga la ley para mitigar delitos y fortalecer la prevención, por ende, brindar mayor seguridad a nuestros vecinos. Cabe agregar, que el trabajo que hoy mantenemos con la institución es de vital importancia y a través de este departamento se formalizara lo que ya hemos venido realizando de manera conjunta en base a programas, proyectos y acciones concretas.

